Julio de 2010



منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة



Food and Agriculture Organization of the United Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture

Продовольственная и сельскохозяйственная организация
Объединенных

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

COMITÉ FORESTAL

20.º PERÍODO DE SESIONES

Roma (Italia), 4 – 8 de octubre de 2010

EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES MUNDIALES: EL CAMINO POR RECORRER

INTRODUCCIÓN

- 1. La FAO realiza evaluaciones de los recursos forestales mundiales (FRA) a intervalos de cinco a diez años desde 1946¹. El mandato de estas evaluaciones está contenido en la Constitución de la FAO, que establece que "La Organización reunirá, analizará, interpretará y divulgará las informaciones relativas a la nutrición, alimentación y agricultura". En esta Constitución el término "agricultura" y sus derivados comprenden también la pesca, los productos del mar, los bosques y los productos primarios forestales (párr. 1 del artículo 1, Funciones de la Organización).
- 2. El ámbito y el contenido de estas evaluaciones han evolucionado a lo largo del tiempo en respuesta a los cambios de las necesidades de información, pasando de las tendencias del suministro de madera en los años sesenta a los aspectos ambientales de los bosques a partir de los años setenta y hasta 1990, con una atención especial a la tasa de deforestación. La FRA 2000 tenía el propósito de examinar una gama más amplia de ventajas y funciones de los bosques, mientras que la FRA 2005 se centró en el concepto de ordenación forestal sostenible que abarcaba las dimensiones social, económica y ambiental de los bosques. Además, el grado de participación de los países en el proceso de la FRA 2005 fue mucho mayor que en las evaluaciones anteriores, lo que se tradujo en un porcentaje de respuestas más elevado y un mayor control de la calidad de la información en el plano nacional.

FRA 2010: ámbito

3. La FAO colaboró estrechamente con los países y las organizaciones asociadas en la formulación y realización de la FRA 2010. En esta se incluyeron nuevas variables a fin de posibilitar la evaluación de los avances hacia la meta de diversidad biológica para 2010 del Convenio sobre la Diversidad Biológica y hacia la realización de los cuatro objetivos mundiales

¹ Los años de los informes publicados son los siguientes: 1946-1948, 1953, 1958, 1963, mediados del decenio de1970 (evaluaciones regionales), 1980, 1988, 1990, 1995, 2000 y 2005.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

2 COFO/2010/4

sobre los bosques del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 62.º período de sesiones. La FRA 2010 incluye también, por primera vez, el marco legal, de políticas e institucional relativo a los bosques que guía la gestión y utilización de los mismos, abarcando así los siete elementos temáticos de la gestión forestal sostenible². Por consiguiente, la FRA 2010 examina la situación y las tendencias recientes de más de 90 variables y considera todos los tipos de bosques.

FRA 2010: proceso

- 4. Durante el proceso de la FRA 2010 se mantuvo una colaboración más estrecha con otros procesos de preparación de informes con miras a evitar duplicaciones de esfuerzos respecto de variables que se notifican a diversos organismos. Por ejemplo, se logró simplificar aún más la presentación de informes para la FAO, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y el proceso *Forests Europe* de la Conferencia Internacional sobre la Protección de Bosques en Europa; además, los métodos de notificación sobre las variables relacionadas con la biomasa forestal y el carbono se armonizaron con las especificaciones y directrices más recientes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. La proporción de la superficie terrestre cubierta de bosques, notificada a la FAO como parte de la FRA 2010, también se utilizó como indicador de los progresos hacia la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Asimismo prosiguieron los esfuerzos dirigidos a establecer y mantener definiciones uniformes en todo el mundo en el proceso de la FRA con objeto de garantizar la coherencia a lo largo del tiempo y reducir la carga global de los países relacionada con la presentación de informes.
- 5. En consonancia con las recomendaciones de la Consulta internacional de expertos sobre las evaluaciones de los recursos forestales (Kotka V) y del COFO en su período de sesiones de 2007, la FAO pidió a los países que designaran oficialmente un corresponsal nacional para el proceso de la FRA de 2010. Actualmente hay 178 corresponsales nacionales confirmados. Estos corresponsales, con sus respectivas redes de profesionales en los países, constituyen un elemento muy positivo del proceso de la FRA de 2010; fueron ellos los encargados de coordinar las aportaciones y preparar los informes nacionales con arreglo a un modelo estándar en español, francés o inglés. En marzo de 2008 se realizó en Roma una sesión de capacitación a la que asistieron 265 especialistas en evaluación forestal en representación de 154 países y 14 organizaciones clave relacionadas con los bosques; asimismo se proporcionaron directrices detalladas, especificaciones y modelos de presentación de informes en cinco idiomas.
- 6. En total se realizaron diez talleres regionales y subregionales con el fin de examinar los proyectos de informe, intercambiar experiencias y abordar interrogantes y cuestiones específicas relacionados con la disponibilidad de datos y su interpretación. Por consiguiente, los informes finales son fruto de un proceso iterativo y de esfuerzos en colaboración. Antes de su publicación, todos los informes nacionales se sometieron a la validación final de las máximas autoridades forestales de los respectivos países.

FRA 2010: productos

7. Cabe mencionar, además del informe principal, los siguientes productos importantes de la FRA 2010:

Informes nacionales. Se prepararon 233 informes detallados sobre países y territorios, en los que se enumeran las fuentes de la información y los datos originales y se describen las metodologías empleadas para las estimaciones y pronósticos y para la reclasificación, así como todos los supuestos adoptados.

² Extensión de los recursos forestales, diversidad biológica forestal, salud y vitalidad de los bosques, funciones productivas de los recursos forestales, funciones de protección de los recursos forestales, funciones socioeconómicas de los bosques, y marco jurídico, normativo e institucional.

COFO/2010/4 3

Cuadros mundiales. Se compiló un conjunto de unos 40 cuadros mundiales a partir de la información proporcionada por los países.

Principales resultados. Los principales resultados de la FRA 2010 se publicaron en marzo de 2010. Están disponibles para su consulta en el sitio web de la FRA 2010 (www.fao.org/forestry/fra2010)

Un estudio mundial por teledetección. Como parte de la FRA 2010 se está llevando a cabo, junto con las principales organizaciones asociadas y con la participación de especialistas en teledetección de unos 150 países, un estudio mundial de los bosques por teledetección cuyo propósito es brindar información adicional más coherente sobre la deforestación, la forestación y la expansión natural de los bosques, a nivel regional y de bioma, durante el período 1990–2005. Se espera que sus resultados estén disponibles a finales de 2011.

Estudios especiales. Varios estudios temáticos especiales proporcionan información complementaria sobre determinados temas: degradación forestal; árboles fuera del bosque; bosques, pobreza y medios de vida; recursos genéticos forestales; los bosques y la actividad forestal en las islas pequeñas. Cada uno de estos estudios se publicará por separado.

EL CAMINO POR RECORRER: CUESTIONES FUNDAMENTALES

8. La finalidad de las evaluaciones de los recursos forestales mundiales es proporcionar información útil a los responsables de las políticas en los distintos países, a las negociaciones, acuerdos y organizaciones internacionales relacionados con los bosques y al público en general a fin de que las políticas y prácticas que afectan a los bosques y a la actividad forestal se basen en información oportuna y fiable.

Satisfacer las necesidades de información

- 9. Los resultados de una reciente autoevaluación del programa de la FRA indican que el ámbito de las evaluaciones de los recursos forestales mundiales se ha ampliado considerablemente en los últimos 10 años, pero que siguen siendo motivo de preocupación la calidad y puntualidad de la información y las crecientes obligaciones de preparación de informes de los países.
- 10. Se requiere un esfuerzo en dos direcciones: mejora de la disponibilidad y calidad de los datos en los países (p. ej. mediante la implementación de sistemas nacionales de evaluación y seguimiento de los bosques) y suministro más frecuente de información sobre algunas variables seleccionadas (como superficie de bosques, madera en pie y carbono) a fin de responder más adecuadamente a las necesidades de las organizaciones y negociaciones internacionales, por ejemplo mediante la actualización progresiva de los datos a medida que se dispone de nueva información. Esto debería combinarse con un mayor uso de instrumentos electrónicos para compilar y analizar los datos en el ámbito mundial, a fin de aliviar la carga de la presentación de informes y facilitar el análisis de la información.
- 11. Se necesitan esfuerzos específicos para mejorar la información sobre los índices de deforestación y degradación forestal, las existencias forestales de carbono, los árboles fuera de los bosques, y la función de los bosques en la protección de los recursos de suelos y aguas y el suministro de medios de vida.
- 12. La mejora de la calidad y fiabilidad de los datos de FRA depende en gran medida de que los países participen activamente en ella y ejerzan una función de liderazgo.

Teledetección de bosques

13. En la FRA de 1980 se utilizó por primera vez la teledetección para complementar los datos proporcionados por los países. Hasta la FRA de 2000 su empleo se limitó a la región pantropical; por otra parte la FRA de 2005 no tuvo un componente de teledetección. El estudio por teledetección de la FRA 2010 constituye una iniciativa ambiciosa dirigida a establecer un marco de seguimiento a largo plazo de los bosques del mundo, que se centra en la generación de

4 COFO/2010/4

datos sistemáticos sobre las tendencias de los grandes tipos de bosques que se extienden a través de las fronteras nacionales. Gracias a la participación de los países en el proceso se obtendrán resultados más precisos y se creará capacidad para el uso de tales instrumentos en el ámbito nacional, por ejemplo para determinar el nivel de base de las emisiones y supervisar las tendencias futuras en relación con el plan propuesto de reducción de emisiones por deforestación y degradación en los países en desarrollo (REDD-plus).

14. Hay muchas otras entidades interesadas en establecer un sistema independiente de seguimiento de los bosques basado en la teledetección; se han desplegado grandes esfuerzos por establecer asociaciones estratégicas en este campo, en particular con el Group on Earth Observations (GEO), el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea , la South Dakota State University, el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales del Brasil (INPE) y otras entidades. Para proseguir este trabajo y responder a los pedidos de asistencia técnica de los países relacionados con el empleo de la teledetección es necesario contar con recursos humanos y financieros adecuados.

Recursos humanos y financieros

- 15. En el proceso de presentación de informes por países para la FRA 2010 participaron más de 900 especialistas, incluidos los 178 corresponsales nacionales y sus respectivos equipos así como un grupo consultivo, expertos internacionales, funcionarios de la FAO, consultores y voluntarios de todo el mundo. Se estima que en el estudio por teledetección y los estudios temáticos intervendrán otros 200 o 300 especialistas.
- 16. El proceso FRA 2010 fue coordinado desde la Sede de la FAO en Roma por el equipo de evaluación y presentación de informes sobre los recursos forestales mundiales. A lo largo de todo el proceso se ocuparon de él con dedicación exclusiva seis funcionarios, entre personal de proyecto y personal administrativo, que actuaron como coordinadores para las distintas regiones a fin de facilitar la comunicación entre los corresponsales nacionales y la FAO.
- 17. La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) con sede en Ginebra fue un asociado institucional fundamental que se hizo cargo de las comunicaciones con los países europeos y del apoyo a los mismos.
- 18. El costo total de la FRA 2010 asciende, según una estimación prudente, a aproximadamente 25 millones de USD a lo largo de cinco años; corresponde en gran parte a contribuciones en especie de los corresponsales nacionales y sus equipos así como de los principales asociados en el estudio por teledetección.
- 19. La contribución del presupuesto del programa ordinario de la FAO se calcula en 5 millones de USD durante los últimos cinco años. El estudio por teledetección se financia por completo mediante recursos extrapresupuestarios, que también permitieron contratar a dos funcionarios de proyecto para que se desempeñaran como coordinadores regionales del proceso de presentación de informes de los países y realizaran un taller mundial y diez talleres regionales de capacitación y validación.
- 20. Aunque el aumento de la contribución del Programa Ordinario en los últimos años se considera muy positivo, no marcha al mismo paso que la rápida expansión de la demanda de los países, los esfuerzos internacionales por obtener información de calidad sobre los recursos forestales mundiales y su utilización y la necesidad de que los países participen, aumenten su capacidad y utilicen la nueva tecnología, incluida la teledetección.
- 21. Sigue suscitando considerable preocupación el problema de asegurar financiación adecuada a largo plazo para lo que se ha transformado ya en un proceso continuo.

COFO/2010/4 5

ASUNTOS QUE SE SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ

- 22. El Comité quizás desee recomendar que la próxima Evaluación de los recursos forestales mundiales se prepare para 2015, y además:
- Que en la FRA 2015 se otorgue prioridad a mejorar la información sobre los índices de deforestación y degradación forestal, las existencias forestales de carbono, los árboles fuera de los bosques y la función de estos últimos en la protección de los recursos de suelos y aguas y el suministro de medios de vida³;
- Que los países contribuyan activamente al proceso de la FRA, en particular proporcionando información de elevada calidad sobre los bosques;
- Que los países que estén en condiciones de hacerlo aporten contribuciones al fondo fiduciario de participación abierta, con especial hincapié en la creación de capacidad nacional;
- que los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) y otras organizaciones pertinentes relacionadas con los bosques sigan brindando apoyo al proceso de la FRA.
- 23. A efectos de promover una Evaluación de los recursos forestales mundiales que responda a las necesidades mundiales a largo plazo, el Comité quizás desee pedir a la FAO:
- que elabore una estrategia a largo plazo para el programa de la FRA, en consonancia con las perspectivas de financiación sostenible;
- que siga dedicándose a simplificar la presentación de los informes relacionados con los bosques y potenciando la capacidad en el ámbito nacional e internacional;
- que investigue la viabilidad de informes más frecuentes sobre una selección de variables clave sin que esto comporte un aumento excesivo de las obligaciones de notificación de los países;
- que siga coordinando los esfuerzos internacionales por utilizar la teledetección para el seguimiento de los bosques en el plano mundial, y aumentando la capacidad de los países de emplear los datos obtenidos mediante esta tecnología así como los instrumentos para su interpretación;
- 24. El Comité quizás desee invitar a los órganos rectores de las organizaciones miembros de la ACB a tener en cuenta en su trabajo la información y los análisis proporcionados por la FRA, y recomendar al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques que los resultados de la FRA 201 y la FRA 2015 se utilicen como indicador objetivo de los progresos hacia una ordenación forestal sostenible.

³ Son estas las exigencias más apremiantes articuladas en las negociaciones del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en el examen de los progresos hacia la realización de los objetivos de biodiversidad del Convenio sobre la Diversidad Biológica y en los próximos exámenes de los progresos hacia la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos mundiales sobre los bosques del Foro de las Naciones Unidas sobre

los Bosques (FNUB).